



Patricia Tudó Ramírez

Abogada y psicóloga, salud mental abogacía.



7 de cada 10 abogados sufren el síndrome del impostor

La alegría, la ira, la tristeza o la sorpresa son algunas emociones de tantas que sufrimos las personas en nuestro día a día, desde pequeños hasta en nuestra vida adulta.

El **miedo** es otra de ellas y está estrechamente relacionado con el **síndrome del Impostor que sufren muchos profesionales nada más obtener su título**. Este síndrome no es nuevo, surgió en 1978 de la mano de las psicólogas estadounidenses Pauline Clance y Suzanne Ime, quienes se dedicaron a estudiar la evolución de las mujeres universitarias observando el mismo patrón constantemente, es decir, una inseguridad injustificada a la hora de realizar su trabajo.

El miedo nos advierte de un posible peligro aunque no siempre es real. Sin embargo, al sentir miedo nos aceleramos y **no lo llegamos a ver como un proceso de adaptación sino como algo amenazante**.

Si fuéramos capaces de comprender cada una de las emociones que nos suceden a diario solucionaríamos más rápido nuestras crisis personales y profesionales que sufrimos.

Más que rechazar los miedos, debemos pararnos a comprender y ver qué queremos hacer con esa emoción. Es decir, **no es malo sentir envidia, rabia, odio o pena. Lo importante es saber qué queremos hacer con esa emoción**.

Y, es entonces, cuando aparece el síndrome del Impostor en nuestra carrera profesional. **7 de cada 10 profesionales ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |